

## 9. Historia, Regiones y Fronteras

### Cambio climático y conflictividad en las Regiones Polares en los albores del siglo

#### XXI. Un estudio comparado de la Antártica y el Ártico

Eduardo, Emerson; Lagos, valenzuela

[Emersong.valenzuela@gmail.com](mailto:Emersong.valenzuela@gmail.com); [emerson.valenzuela@usach.cl](mailto:emerson.valenzuela@usach.cl);

Facultad de Humanidades

Universidad de Santiago de Chile

---

#### Resumen

El calentamiento global está produciendo profundas transformaciones en los ecosistemas y sistemas climáticos del planeta, siendo las inhóspitas regiones polares una de las que más recientes este cambio. Producto del aumento de las temperaturas globales estas zonas están siendo cada vez más asequibles a la actividad humana, lo que sumado al avance de las tecnologías y existencia de diferendos territoriales genera un aumento en las tensiones entre los estados polares. Estas regiones son las últimas zonas sin ser repartidas en el mundo, las cuales aguardan enormes riquezas naturales sin ser explotadas. Sin embargo, tal como señala el Barómetro de Heidelberg Institute for International Conflict Research, el Ártico presenta niveles de conflictividad mucho mayores que el caso antártico. La política de expansión hegemónica rusa en el ártico ha generado disputas con el resto de los miembros del Consejo Ártico. Esto ha llevado a una escalada en inversión estratégica y militar por parte de los demás países árticos que aún no delimitan totalmente sus fronteras marítimas mutuas. En la otra vereda, la Antártida, pese a contar con algunas reclamaciones territoriales superpuestas, el Sistema del Tratado Antártico ha mantenido las tensiones en un status quo durante casi 60 años. ¿cómo podemos explicar esta diferencia? Para poder responder esta pregunta se estudiarán 3 factores explicativos; 1) Las características climáticas y geográficas de ambos ecosistemas, 2) La relevancia geoestratégica para las potencias implicadas y 3) La solidez de los regímenes internacionales involucrados. Por medio de una comparación de lógica de Casos Similares Diferentes Resultados (MSDO) se buscará dilucidar las razones diferencias en la conflictividad, teniendo como marco teórico el cuarto debate de las relaciones internacionales.

**Palabras clave:** Conflicto, Polo sur, Polo norte, Relaciones Internacionales, Calentamiento Global

## Introducción

En los albores del siglo XXI casi la totalidad del globo ha sido poblado, intervenido o reclamado; con la notable excepción de 2 grandes zonas del planeta que continúan sin ser adjudicadas formalmente a ningún país en el mundo, el Ártico y la Antártica. Las regiones polares suscitaron un interés muy tardío y marginal dado lo inhóspitos de sus climas (Rosas, 2002). Fue recién durante el siglo XX que las tecnologías de transporte, comunicación y climatización le permitieron al ser humana conquistar los últimos rincones del planeta. Durante este siglo se organizaron las primeras expediciones al Polo Sur (1911) y el Polo Norte (1926). Estas campañas estuvieron motivadas no solo por el afán de la aventura y exploración científica, sino también por la búsqueda de prestigio estatal y los afanes de colonización de las grandes potencias quienes buscaron nuevas fuentes de recursos naturales para alimentar su apogeo industrial (Dodds & Mark, 2016). No obstante, aun en la actualidad establecer población permanente significa un gran esfuerzo económico y logístico lo cual las convierte en zonas anecúmene, o zonas muy poco pobladas (Trevisan, 2000, pág. 36)

La Antártica es el cuarto continente más gran del mundo, el cual tiene el 99% de su superficie (14 millones de Km<sup>2</sup>) cubierto por hielos de unos 2 Km de profundidad. (Larrain, 2004). Este continente se encuentra bajo el Sistema del Tratado Antártico (STA), el cual regula la administración del continente como un condominio (Pinto, 2013, pág. 32). Si bien existen diversas reclamaciones territoriales sobre el continente, y algunas de las cuales están sobrepuestas (Chile, Argentina y Reino Unido reclaman territorios similares) el Tratado Antártico (1959) ha logrado mantener en status quo dichas reclamaciones y resguardar al continente como una zona pacífica destinada a la conservación ecológica (INACH, 2016). Este tratado fue un hito sin precedentes y un modelo paradigmático de cooperación multilateral, dado que logró en pleno apogeo de la guerra fría, mantener las tensiones a raya entre la ex Unión soviética y los Estados Unidos quienes estaban prospectando establecer bases militares y científicas permanentes a mediados de siglo. Este tratado fue refrendado por el Protocolo de Madrid (1991) y su continuidad será reevaluada el año 2041. Actualmente existen presiones internas y externas para generar apertura a la actividad comercial

en el continente helado, hecho que puede verse acrecentado por el aumento de las temperaturas en la zona occidental del continente (Estepa, 2017). Sin embargo, el tratado ha mantenido un path depende institucional que ha regulado adecuadamente las formas de relacionamiento entre los actores antárticos.

El Ártico por su parte representa la zona colindante al polo norte. Este es un océano de 16.500.000 km<sup>2</sup> el cual se encuentra cubierto por una capa de permanente llamada banquisa Ártica, la cual fluctúa entre los 2 y 5 metros de espesor (White & Kendra, 2018). Esta varía en extensión y grosor conforme cambian las estaciones del año. Actualmente el hielo Ártico se está reduciendo progresivamente a ritmos alarmantes conforme han aumentado las temperaturas promedio producto del calentamiento global (IPCC, 2013, pág. 9) Debajo de la capa de hielo ártica en retroceso se encuentran ricos yacimientos de hidrocarburos. Se estima que el 13% de los recursos no descubiertos de petróleo convencional del mundo y el 30% de sus recursos no descubiertos de gas natural se encuentran en el subsuelo ártico (Desjardins, 2016). El deshielo progresivo también mejora las

condiciones de navegación, abriendo la oportunidad de fortalecer rutas comerciales alternativas, en particular la ruta del Mar del Norte la cual acortaría en casi 7000 km las actuales rutas comerciales que conectan el norte de Europa con el este de China (Zafar, 2018). En materia política existe un gran foro intergubernamental llamado Consejo Ártico (1996) en el cual se discuten los temas de interés de los países árticos, contando además con la participación de los representantes de diversos pueblos indígenas que existen en el círculo polar Ártico. Este foro se presenta como un espacio de coordinación y cooperación sobre conservación, investigación científica, y política panártica. No obstante, no ha logrado generar un régimen jurídico similar al del Sistema Antártico, dado que se logró frenar los diferendos limítrofes y las reclamaciones de soberanía, las cuales se han acrecentado conforme las condiciones climáticas se van haciendo más cálidas

Hoy en día las fronteras marítimas de los países árticos no han sido delimitadas y existen diversas reclamaciones territoriales que se amparan jurídicamente en La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar) la cual estipula que un país puede

reivindicar un derecho de 350 millas (563 kilómetros) sobre los recursos naturales del fondo marino y su subsuelo si demuestra que la extensión de su placa continental (Convemar, 1994). Tanto Canadá, Noruega, Rusia, y Dinamarca a través de su control de Groenlandia, han iniciado exploraciones científicas para fundamentar sus propias pretensiones sobre el Ártico, algunas de las cuales chocan con el territorio reclamado por Rusia, dado las discrepancias sobre el origen continental de las llamadas dorsal de Lomonósov y la dorsal Mendeléiev que tanto Canadá, Rusia y Dinamarca reclaman como extensiones de sus placas continentales. Por su parte EEUU es uno de los pocos países del mundo que no ha ratificado dicha convención, lo cual agrava la situación dado el enfoque bilateral que ha tenido en el último tiempo la política exterior norteamericana. El año 2007 dos batiscafos rusos plantaron una bandera de titanio inoxidable en el fondo del océano glaciar Ártico a los 4.261 metros, esto con motivo de respaldar la reclamación sobre casi la mitad del océano Ártico hecha en 2001 ante la Convemar. Si bien fue un gesto simbólico esta acción ha estado de la mano con una gran inversión en capacidad estratégica militar y una demostración diplomática de sus pretensiones árticas. Desde entonces

se ha visto un progresivo aumento en la capacidad ofensiva de los países árticos, quien ven con desconfianza las intenciones hegemónicas rusas en la región.

Las regiones polares han sido regiones muy poco estudiadas por las Relaciones Internacionales. Este trabajo tiene por objetivo aportar nuevos conocimientos de las dinámicas geopolíticas que se presentan en estos puntos olvidados, enfocándose en entender como el cambio climático ha acrecentado los factores que generar conflictividad en el escenario internacional polar.

### **Pregunta de investigación**

¿Qué factores explicativos nos permiten dilucidar las causas de los diferentes niveles de conflicto existentes entre ambas regiones polares frente a los efectos del cambio climático?

### **Objetivo General**

- Caracterizar los factores que pueden explicar los diferentes niveles de conflictividad de ambas regiones polares

### **Objetivos específicos**

- Identificar los factores explicativos que inciden en la existencia de

niveles de conflictividad diferenciados

- Establecer el efecto que tiene el cambio climático en las dinámicas geopolíticas polares
- Contrastar ambos casos en base a los factores identificados

## Materiales y Métodos

Este trabajo tiene por objetivo tener un horizonte explicativo de la problemática de la conflictividad polar. Para lograr encontrar los factores causales que puedan incidir se utilizará el método comparado de Diseño de sistemas de máxima similitud (DSMS) en tanto es una comparación de casos similares con un resultado concreto distinto (Landman, 2011, pág. 99). Esta elección está fundamentada en el entendimiento de la similitud de ambos casos (ambos son las únicas regiones polares del planeta) y como frente a similares estímulos (Cambio Climático, y actores en conflicto) se han presentado conflictos en diferentes escalas. La elección del método comparado surge luego de intentar explicar el conflicto Ártico. En la exploración del caso me he percatado de que, para entender mejor la singularidad ártica, es necesario contrastar el desarrollo Ártico con su homólogo del sur.

Como señala Liphart la comparación es el instrumento apropiado en situaciones en las que el número de casos es demasiado pequeño para permitir la utilización del análisis estadística (Lijphart, 1971). De esta forma las hipótesis que puedan ser esbozadas en el trabajo tendrían algún grado de varianza para ser contrastadas. La comparación se presenta como una estrategia analítica que tiene fines no meramente descriptivos sino también explicativos, un procedimiento orientado por sobre todo a poner nuestras hipótesis a prueba (Pérez-Liñan, 2010, pág. 47)

Para utilizar este modelo se realizará una descripción y caracterización de las unidades a analizar (el Ártico y la Antártica). Luego se desarrollarán los 3 factores analizados (el geográfico, relevancia geoestratégica y los regímenes internacionales). Los métodos de recolección de datos serán 2. Por un lado, los existentes en la bibliografía especializada y por otro se realizarán entrevistas a expertos para corroborar y guiar el trabajo de investigación. De esta forma se buscará esbozar una explicación plausible de los factores que influyen en efecto diferenciado de ambos casos. Por medio de esta comparación se buscará testear la hipótesis de la investigación

## Resultados y Discusión

Administrar la tierra y los recursos naturales escasos constituye uno de los grandes desafíos para los países del mundo. La creciente competencia por los recursos naturales se agrava aún más a causa del aumento de la población y el cambio climático. Esto está contribuyendo al surgimiento de nuevos conflictos y dificultado la resolución pacífica de los conflictos ya existentes (GN, 2008, pág. 9). El cambio climático no es una fuente directa de conflicto, sino que más bien agudiza cada uno de los factores determinantes de los mismos. (GN, 2008, pág. 11). El conflicto es una de las muchas externalidades negativas del cambio climático.

De acuerdo a HIIK para conceptualizar y operacionalizar conflicto o guerra se han utilizado 3 grandes enfoques ;(1) aquellos que se enfocan a las declaraciones oficiales de guerra, (2) los que estudian los números de bajas, y finalmente (3) los que se centran en entender el modo, calidad y curso del conflicto (HIIK, 2018). Este último enfoque es el utilizado por el barómetro del HIIK, una mirada cualitativa que nos permite medir no solo conflictos explícitos, sino también conflictos latentes y no

violentos, y el curso que han tomado los mismos.

Aquí es importante entender las acciones de los actores en un conflicto, así como en la comunicación que existe entre ellos. Para el HIIK:

“Un conflicto político es una diferencia posicional entre al menos dos actores asertivos y directamente involucrados con respecto a valores relevantes para una sociedad (los elementos del conflicto) que se lleva a cabo utilizando medidas de conflicto observables e interrelacionadas que están fuera de los procedimientos regulatorios establecidos y amenazan las funciones centrales del estado, orden internacional, o mantiene la perspectiva de hacerlo”. (Idem)

El conflicto político radica en una contradicción, adecuadamente representada por el concepto de una diferencia posicional. Una diferencia posicional es una incompatibilidad percibida de ideas y creencias. Esta diferencia posicional presupone la existencia de 3 elementos (1) debe haber al menos dos entidades que posean capacidad intelectual y visión, y que sean capaces de comunicarse. Tal entidad se llama “actor”, (2) Para que los actores perciban la incompatibilidad entre sus

ideas y creencias, deben existir acciones recíprocas y actos de comunicación entre dichos actores. Estas acciones y actos de comunicación se llaman “medidas”, y (3) un acto de comunicación siempre se refiere a un problema específico, una acción siempre se refiere a un determinado objeto. (Idem)

Con el fin de definir el término conflicto político de forma más precisa, el barómetro profundiza en ciertos elementos constituyentes del conflicto. Para HIIK un actor es un ente individual o colectivos que (1) se conciben como unitarios, se distinguen unos de otros por su cohesión interna y por objetivos compartidos internamente, y (2) son percibidos como asertivos. (esto quiere decir que es percibido como tal por un actor de conflicto directo, lo que provoca un cambio de comportamiento en relación con el elemento de conflicto en este último). Un actor de conflicto que reclama el elemento de conflicto por sí mismo se denomina actor “directamente involucrado” o “directo”. Un actor de conflicto que no reclama el elemento del conflicto por sí mismo, sino que se comunica y actúa con respecto al elemento se denomina “actor indirecto” o “involucrado indirectamente”. Un actor indirecto que apoya a un actor

directo para reclamar o aspirar al elemento conflictivo recibe el nombre de “partidario”. Por otro lado, un actor indirecto que desea terminar el conflicto sin apoyar a ninguno de los actores directos en sus acciones con respecto al artículo, se denomina “interventor”. (Idem)

Para el método de investigación de conflictos de Heidelberg los actores son tanto estatales, como no estatales (actores privados, individuales y colectivos, así como organizaciones supranacionales e internacionales). Estos actores utilizan “Las medidas de conflicto”, las cuales se describen como todas las acciones y comunicaciones de un actor directo o indirecto dentro del contexto de un conflicto político específico. Hay dos tipos de medidas de conflicto: (1) medidas constitutivas de conflicto, cuya presencia establece o sostiene la existencia de un conflicto político en un cierto nivel de intensidad, y (2) medidas de conflicto corolario, que aparecen junto con las medidas constitutivas de conflicto. Por otro lado, existen las “los artículos en conflicto” se entienden como bienes materiales o no materiales que son reclamados por los actores del conflicto directo a través de medidas constitutivas de conflicto. Entre estos encontramos: ideología / sistema, poder nacional,

autonomía, secesión, descolonización, predominio subnacional, recursos, territorio y poder internacional. Estos últimos 3 elementos serán fundamentales a la hora de analizar el conflicto polar.

De esta forma se el HIIK elabora una escala para evaluar la intensidad de los conflictos políticos que oscila entre 1 y 5. La ausencia de violencia se clasifica con el nivel de intensidad 1. El nivel de intensidad 2 comprende tanto casos en los que un actor amenaza con violencia como casos que implican daños a la propiedad, siempre y cuando el actor no sea indiferente a la posibilidad de que las personas sufran daños físicos. Si un actor usa la fuerza contra personas o bienes mientras que el actor es indiferente a la posibilidad de que las personas puedan ser perjudicadas, el conflicto se clasifica con los niveles de intensidad 3, 4 o 5. Un conflicto político se clasifica como una guerra cuando al menos un actor usa la fuerza masivamente contra personas y tal vez cosas.

El barómetro en su edición 2018 le otorga al conflicto Ártico un nivel 2, (Crisis no violenta de baja Intensidad), la cual se encuentra en escalada y en la otra vereda, el mismo informe le entrega un nivel 1 a las disputas Antárticas (Disputa no violenta de baja intensidad).

De esta forma el barómetro nos entrega una lúcida mirada de la naturaleza, forma y desarrollo de los conflictos en el mundo. También nos ayudara a entender las formas de comportamiento y conflicto existente entre diferentes actores. Ahora bien, no solo basta con medir un conflicto y encontrar las razones coyunturales de sus discrepancias. Es importante también entender que los actores actúan en el marco del sistema internacional y se ven estructuralmente condicionados por esta estructura. Para analizar a cabalidad las dinámicas de un conflicto es importante entender cuáles son las razones y dinámicas llevan a un actor a cooperar o no cooperar en una determinada interacción. De igual forma cabe estudiar el por qué los actores en ciertas ocasiones prefieren desarrollar sus discrepancias en las instituciones internacionales y otras prefieren resolverlo de forma bilateral. La resolución no violenta de un conflicto es posible cuando las personas y los grupos confían en sus estructuras gobernantes para administrar intereses incompatibles (GN, 2008, pág. 8)

Cabe también señalar previamente que, si bien este trabajo realizara una reflexión geopolítica, en tanto se entiende que los actores realizan acciones en consideración

a sus condiciones geográficas, no se utilizarán los marcos epistémicos de la disciplina geopolítica, en tanto las teorías de las relaciones internacionales son más ilustradoras de las dinámicas del sistema internacional

Para entender la relación estructura-agencia antes esbozada desarrollaremos las discusiones teóricas de las relaciones internacionales. Existe una amplia gama de bibliografía y teorías destinadas al estudio del conflicto y la cooperación. Para el objetivo de este trabajo se utilizará el desarrollo teórico del llamado “tercer y cuarto debate de las relaciones internacionales”, teniendo a la teoría neorrealista y neoliberal como ejes centrales. Mientras el neoliberalismo confía en el desarrollo progresivo de unas relaciones internacionales más justas y armónicas, los neorrealistas por su parte se muestran escépticos ante la posibilidad de alcanzarlo. No obstante, ambos enfoques no son irreconciliables.

Para Kenneth Waltz desde su visión neorrealista los estados son unidades racionales y autónomas, estos son los principales actores de la política internacional, el poder es la principal categoría analítica a estudiar y la anarquía es la característica definitoria del sistema internacional (Weaver, 2009). Según Waltz, el comportamiento de las unidades

del sistema (estados) se explica más en los constreñimientos estructurales del sistema que en los atributos o características de cada una de ellas (Waltz, 1979, págs. 88-89). Otro aspecto formal que llama la atención en la teoría neorrealista es el uso de la teoría microeconómica de las estructuras de mercado. Para Waltz, el sistema internacional funciona como un mercado “interpuesto entre los actores económicos y los resultados que producen. Ello condiciona sus cálculos, su comportamiento y sus interacciones” (Salomón, 2002, pág. 13). Esta analogía mercado-sistema internacional propiciará también un uso importante de los modelos de las teorías de la acción racional, rasgo que compartirán con el neoliberalismo institucional

En la otra vereda teórica Robert Keohane comparte algunas premisas de Waltz, pero de forma matizada. Para Keohane (1) los estados son los principales actores internacionales, aunque no los únicos, (2) la premisa de que los estados actúan racionalmente, aunque no a partir de una información completa, ni con preferencias incambiables, y (3) la premisa de que los estados buscan poder e influencia, aunque no siempre en los mismos términos (en diferentes condiciones sistémicas, los estados definen sus intereses de manera

diferente) (Salomón, 2002, pág. 13). Keohane también centra su estudio en las reglas e instituciones internacionales. Aquí se manifiesta con claridad el componente “liberal” del programa de Keohane. El interés de analizar las instituciones internacionales (un concepto amplio que incluye a todas las modalidades de cooperación internacional formales e informales) y en la premisa (de origen claramente liberal) de que la cooperación es posible y que las instituciones modifican la percepción que los estados tienen de sus propios intereses posibilitando así la cooperación (que los realistas/neorrealistas ven sólo como un fenómeno coyuntural). (Salomón, 2002, pág. 13) Pero Keohane, diferencia entre cooperación y armonía de intereses (concepto liberal clásico).

Existen 2 conceptos importantes para la tradición neoliberal o post-liberalismo, la interdependencia compleja y los regímenes internacionales. Keohane y Nye configuraron el argumento a partir del enfoque de la interdependencia, dedicado al análisis de las relaciones transnacionales. Para los autores la internacionalización de la economía mundial ha llevado a las grandes democracias industrializadas a una interdependencia compleja, caracterizada

por la existencia de numerosos actores (no solo los Estados) y la dependencia mutua de sus acciones. (ANEPE, 2017, pág. 3) Después de la segunda guerra mundial se denota un punto de inflexión con respecto al número de actores que pasaron a formar parte de la política internacional.

Éste debate de las relaciones internacionales, originó también la teoría de los regímenes internacionales, la cual es un concepto producido por el diálogo neorrealismo-neoliberalismo y la teoría de la integración regional (Salomón, 2002, pág. 19). Esta teoría señala los regímenes internacionales, construidos como “principios, normas, reglas y procedimientos de decisión implícitos o explícitos en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores en un área determinada de las relaciones internacionales.” (Krasner, 1982, pág. 186). Los regímenes internacionales estarían por tanto formas de ordenamiento del sistema internacional, el cual se caracteriza por la anarquía, es decir la ausencia de un poder central que este por sobre los estados

Estas premisas del neoliberalismo no son contrarias a las del neorrealismo. Ambos enfoques comparten que el sistema internacional está caracterizado por la anarquía, la búsqueda del poder y la

autoayuda. Para ambos Estados son maximizadores egoístas de su interés, pero los neorrealistas enfatizan en la anarquía internacional y los post-liberales en la autoayuda. (Salomón, 2002, pág. 40). El denominado “tercer debate” en la Teoría de las Relaciones Internacionales entre neorrealistas (Waltz) y post-liberales (Keohane y Nye) dio paso al desarrollo del modelo de Interdependencia Compleja (IC). Este modelo implica un estado en que es determinado o afectado por fuerzas externas. En la política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países. (Pardo, 1990, pág. 346). En este modelo, la política exterior ya no sería el producto de un plan maestro estratégico o de procedimientos organizativos de rutina, sino de la habilidad y el poder relativo de quienes participan en este juego, en la práctica, y sobre todo en condiciones de IC los vínculos directos entre las burocracias de diferentes países revelan que éstas pueden no solo perseguir sus propios intereses bajo la apariencia de defender el interés nacional, sino también que son capaces de formar coaliciones transgubernamentales en torno a asuntos políticos específicos. (Pardo, 1990, pág. 349)

Recapitulando es importante entender que el estado sigue siendo el actor preponderante en el sistema internacional y que este busca conseguir sus objetivos en un contexto de interdependencia de sus acciones y dentro de la existencia de determinados regímenes internacionales. Las escuelas neorrealistas y neoliberales comparten presupuestos científicos, sin embargo, los neorrealistas consideran que la anarquía limita más la actuación del Estado de lo que piensan los liberales. También consideran que la cooperación internacional es mucho más difícil de conseguir y de mantener, y que depende más del poder del estado de lo que piensan los liberales. Los neoliberales, por su parte, enfatizan las ganancias absolutas de la cooperación internacional, mientras que los neorrealistas lo hacen con las ganancias relativas. Las estructuras internacionales limitan el actuar de los estados y la cooperación puede surgir, en tanto los estados vean la capacidad de aumentar sus capacidades y ganancias en dicha relación.

De esta manera se buscará entender el comportamiento de los actores polares, y por qué el conflicto ha predominado (aunque dentro del marco de ciertos regímenes internacionales) en el polo

norte, más que entre los actores del polo sur.

### Conclusiones preliminares

Existe una exigua literatura especializada sobre la situación geopolítica de las regiones polares. La gran mayoría de los trabajos de Ciencias Sociales que estudian estas zonas lo ha hecho desde un enfoque de caso. Algunos han estudiado la gobernanza Ártica (Heske, 2015) las dinámicas de conflicto Ártico (Alvite, 2016), de cooperación (Añorve, 2008). En la otra vereda se ha estudiado la dinámica jurídica Antártica (Larrain, 2004). Los pocos estudios comparados existentes se han enfocado mayoritariamente en investigar el proceso de securitización (Rosas, 2002), (Márquez, 2016), (Albert, 2015); geoestrategia (Andrés, 2010), (Dodds & Mark, 2016), (Bajrektarevic, 2014); energía (Pincus, 2015) o desafíos medioambientales (Trevisan, 2000), (Ágreda, 2014). Casi toda la literatura coincide en identificar la existencia de una dinámica separada entre ambos polos, pese a que ambas zonas polares son igualmente ricas en recursos naturales, la región polar septentrional ha experimentado un proceso de conflicto permanente y ascendente hasta nuestros días, versus la existencia de un modelo de

cooperación exitosa en el polo Austral. No obstante, la mayoría de la literatura especializada no profundizado en un aspecto primordial sobre esta conflictividad, las razones subyacentes que pueden explicar esta diferencia.

De acuerdo a esta investigación estas 2 zonas aguardan una gran importancia geopolítica y geoeconómica, no obstante, se han movido dentro de dinámicas de cooperación y conflicto muy distintas. Los factores que explican esta diferencia son

Primeramente, el factor geográfico y climático. Al caracterizar ambas regiones en sus paralelos y diferencias. Ambos muestran polos diferencias en cuanto a rangos de temperatura, ventosidad, aislamiento geográfico, presencia de población indígena, flora y fauna, y otros factores. De esta manera se estableció un perfil demostró por qué la Antártica es un continente mucho más agreste y ecúmene que el círculo polar Ártico. De igual se expuso cómo fenómenos como la amplificación polar, la convergencia Antártica, y el debilitamiento de la capa de ozono han producido un aumento de las temperaturas más fuerte en el polo norte que en su homólogo del sur (Ampuero, 2017)

Otro factor clave que fue estudiado fue el desarrollo geoestratégico de ambas regiones. El Ártico tuvo un papel preponderante como frontera natural entre las superpotencias durante la guerra fría. Esto dificultó y condicionó enormemente las formas de relacionamiento entre los actores polares de cada bloque (Márquez, 2016). Un posible intercambio termonuclear hubiese sido realizado por esta zona, lo que llevó a EEUU y sus aliados de la OTAN a militarizar fuertemente el Ártico, con bases militares, sistema de alerta temprana y patrullaje continuo (Idem). La guerra fría dificultó la existencia de una cooperación panártica y la política hegemónica rusa actual genera discrepancias con el resto de los países árticos que ya han comenzado el proceso sin retorno de la repartición de las riquezas del mar Ártico (Rodríguez, 2017). En la actualidad frente al creciente déficit energético, las sanciones económicas de occidente debido a la anexión de Crimea en 2014 y los planes de expansión económica China por medio de “La nueva ruta de la seda” han impulsado a Rusia a buscar un posicionamiento en el Ártico como una región que fortalezca su alicaidá económica y mejore su competitividad internacional (Instituto de estrategia,

2018). La apertura de la Ruta del Mar del Norte, y la posibilidad de la extracción de hidrocarburos y otras minerales valiosos han sido foco de una fuerte inversión económica del gobierno de Putin. Por otro lado, la Antártida se ha mantenido fuera de las principales rutas comerciales y zonas de conflicto geopolítico. Su clima extremo genera que las actividades económicas, fuera del turismo, sean comercialmente inviables.

Finalmente, y fuertemente vinculado con los otros 2 factores, los equilibrios de poder y las condiciones estructurales del sistema internacional bipolar durante la guerra fría, generó limitaciones para la cooperación entre los actores árticos los cuales aun después de la guerra fría han generado acuerdos políticos y comerciales en formas generalmente desde una vereda bilaterales y en materias puntuales (como por ejemplo Rusia y Noruega por el Barents 2010). Si bien la coordinación ártica post-guerra fría ha estado en manos del Consejo Ártico, este ha sido un Régimen Internacional bastante débil y no ha logrado superar el estatus de foro intergubernamental (Heske, 2015), la regionalización en el Ártico es un fenómeno tardío y bastante frágil (Trevisan, 2000). En la otra cara de la moneda los reclamantes antárticos han

tenido una temprana experiencia de cooperación multilateral. Luego de la segunda guerra mundial se comenzaron a notar tensiones por la pertenencia del continente helado (entre ellas la Operación Highjump y Operación Windmill por parte de EEUU y la instauración de la base Mirni, Piónerskaya y Dobrowolski por parte de la URSS) y conforme se comenzaron realizar las primeras reclamaciones de soberanía e instalación de bases permanentes se hizo notar la necesidad de discutir el status jurídico de la Antártica (Pinto, 2013). En 1957 se realizó El Año Geofísico Internacional, propuesto en 1952 por el Consejo Internacional de Uniones Científicas (ICSU, por sus siglas en inglés). Este proyecto significó una campaña sin precedentes en la historia de la ciencia. Más de 30.000 científicos y técnicos de 66 países cooperaron en una serie de observaciones sobre la Tierra y sus alrededores. Este modelo sirvió de base para las negociaciones de los países con pretensiones antárticas, las cuales culminaron en la firma del tratado antártico en 1959 que entró en vigor el año 1961. De un total de 12 signatarios originales hoy en día existen 53 miembros, 29 de ellos poseen la categoría de “miembros consultivos”, que les otorga plenos derechos decisorios y los 24

restantes son “miembros adherentes”, por lo cual no gozan del derecho a votar. Estos miembros han firmado una serie de acuerdos y han realizado reformas al acuerdo original en numerosas ocasiones y se han generado más de 40 reuniones consultivas entre las partes, lo cual muestra el dinamismo al tratado. Al conjunto de tratados, convenciones y protocolos que se han elaborado desde entonces se le ha denominado el Sistema de Tratado Antártico.

Estas zonas tienen una gran importancia en geosistema global son espacio de conservación de un sin número de especies animales y son zonas con un bajo impacto de la actividad humana y su conservación es vital para el futuro de la humanidad

### **Bibliografía**

- Ágreda, Á. G. (2014). El cambio climático en el Ártico: Más allá del círculo polar. *Núm. 3 Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, pp 1-20.
- Alvite, A. Á. (2016). El Conflicto de la plataforma continental en el Ártico. Universidad de León.

- Andrés, A. S. (2010). Rusia y la geoestrategia del Ártico. *Real Instituto Elcano*, pp 1-7.
- Torres, P. (2017). Teoría verde, cambio climático y seguridad desde la teoría de las relaciones internacionales. *Cuaderno de trabajo N°6 Centro de Investigación y Estudios Estratégicos (ANEPE)*.
- Añorve, D. (2008). *La postura rusa ante el conflicto por la apropiación de Ártico: entre el realismo y la cooperación*. Universidad de Guanajuato.
- Bajrektarevic, A. (2014). Artic and Antartic Geoeconomic opportunity Geopolitical and security Dilemma. *Modern Diplomacy International Edition, 2-76. Special Reports. Moder Diplomacy Internacional Edition*.
- Albert, M. (2015). The polar regions in the system of world politics: social differentiation and securitization. *Number 4, Geographische Zeitschrift*, pp 217-230.
- Pincus, R. (2015). *Diplomacy on Ice: Energy and the Environment in the Arctic and Antarctic*. Yale University Press.
- Desjardins, J. (7 de Abril de 2016). *This infographic shows how gigantic the Arctic's undiscovered oil reserves might be*. Obtenido de businessinsider: <http://www.businessinsider.com/how-gigantic-arctics-undiscovered-oil-reserves-might-be-2016-4>
- Ampuero, S. (22 de Marzo de 2017). *Raúl R. Cordero, investigador antártico: "En los últimos 40 años el clima del hemisferio sur ha cambiado más por el agujero de ozono, que por el cambio climático*. Obtenido de Instituto Antártico Chileno (INACH): <http://www.inach.cl/inach/?p=2129>
- 1
- Huettmann, F., & A. R. (2 de junio de 2014). *Three Poles: The Arctic, Antarctic and Himalayas connection*. Obtenido de JuneauEmpire: [https://www.iab.uaf.edu/news/iitn\\_pdfs/608.pdf](https://www.iab.uaf.edu/news/iitn_pdfs/608.pdf).
- Forces.gc. (1 de junio de 2018). *Operation NANOOK*. Obtenido de <http://www.forces.gc.ca/en/operations-canada-north-america-recurring/op-nanook.page>: National Defence and the Canadian Armed Forces
- EducaPoles. (1 de Octubre de 2010). *The Geopolitical Status of the Arctic and Antarctic*. Obtenido de International Polar Foundation:

- [http://www.educapoles.org/educacion\\_material/teaching\\_dossier\\_detail/edd\\_the\\_geopolitical\\_status](http://www.educapoles.org/educacion_material/teaching_dossier_detail/edd_the_geopolitical_status)  
Geographyandyou. (22 de junio de 2017). *Science & Geopolitics of Arctic-Antarctic-Himalaya*. Obtenido de <https://www.geographyandyou.com/events/science-geopolitics-of-arctic-antarctic/>
- GN. (2008). *Recursos Naturales y conflicto: kit de herramientas y orientación para la prevención y gestión de conflictos de tierras y recursos naturales*. Equipo Marco Interinstitucional para la Acción Preventiva de las Naciones Unidas y Unión Europea. Nueva York.
- HIK. (2017). *Conflict Barometer*. Germany: Heidelberg Institute for International Conflict Research.
- HIK. (Consultado 21 de julio de 2018). *Methodology of the Heidelberg Conflict Research*. Obtenido de Heidelberg Institute for International Conflict Research: <https://hiik.de/hiik/methodology/?language=en>
- INACH. (1 de septiembre de 2016). *Tratado Antártico*. Obtenido de Instituto Antártico Chileno : [http://www.inach.cl/inach/?page\\_id=195](http://www.inach.cl/inach/?page_id=195)
- INACH. (2001). (2001). *¿Polos opuestos? Estudio comparado*. Editado por Jorge Berguño Bares: Instituto Antártico Chileno.
- Institutodeestrategia. (20 de Julio de 2018). *Rusia entrega gas natural licuado a China a través del Ártico por primera vez en la historia*. Obtenido de <http://www.institutodeestrategia.com/articulo/eurasia/rusia-entrega-gas-natural-licuado-china-traves-artico-primera-vez-historia/20180720121401014479.html>
- IPCC. (2013). *I Cambio Climático 2013. Bases físicas*. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio.
- White, J., & K. P.-L. (16 de mayo de 2018). *El hielo antiguo del Ártico está desapareciendo*. Obtenido de The New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2018/05/16/artico-deshielo/?smid=fb-espanol&smtyp=cur>
- Dodds, K., & M. N. (2016). *The Scramble for the poles*. Polity Press.
- Krasner, S. (1982). *International Regimes*. Ithaca: Cornell University Press.
- Lapointe, S. (Consultado 22 de julio de 2018). *La amenazante desaparición de los pueblos*

- indígenas del Ártico*. Obtenido de pensandoelterritorio::  
<http://www.pensandoelterritorio.com/la-amenazante-desaparicion-de-los-pueblos-indigenas-del-artico/>
- Larrea, J. L.-D. (26 de Septiembre de 2014). *Consecuencias geopolíticas del deshielo parcial del Artico*. Obtenido de Radio Uned: .  
Obtenido de  
<https://www.youtube.com/watch?v=LDmHpqlzSWw>
- Márquez, A. (2 de Junio de 2016). *Riesgos, límites y oportunidades de la militarización del Ártico*. Obtenido de Elordenmundial:  
<https://elordenmundial.com/la-militarizacion-del-artico/>
- Oliva, L. (11 de noviembre de 2007). *Disputa polar: las nuevas fronteras de la geopolítica*. Obtenido de La Nación::  
<https://www.lanacion.com.ar/961011-disputa-polar-las-nuevas-fronteras-de-la-geopolitica>
- Tokatlian, J. G., & R. P. (1990). La teoría de la interdependencia: ¿Un paradigma alternativo al realismo? *Estudios Internacionales*, pp 339-382. Obtenido de Pardo, J. G. (1990). La teoría de la interdependencia; ¿Un paradigma alternativo al realismo? *Estudios Internacionales*, 339-382.
- Rodríguez, A. (5 de septiembre de 2017). *Geopolítica polar: conquistar un continente que no existe*. Obtenido de elordenmundial:  
<https://elordenmundial.com/geopolitica-polar-un-continente-que-no-existe/>
- Rosas, M. C. (2002). Seguridad, inseguridad y no seguridad en los polos: una agenda inexistente para dos regiones convenientemente olvidadas. Los casos de la soberanía en el Ártico canadiense y en la Antártica australiana. . *Vol 45, No 184 Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp 129-165. Obtenido de Rosas, M. C. (2002). Seguridad, inseguridad y no seguridad en los polos: una agenda inexistente para dos regiones convenientemente olvidadas. Los casos de la soberanía en el Ártico canadiense y en la Antártica australiana. *Revista Mexicana de Ciencias Pol*
- Salomón, M. (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXII: Diálogo, disidencia, aproximaciones. *CIDOB d'Afers Internacionals*, pp 7-22.

Tiempo. (14 de julio de 2016). *La amplificación del Ártico y el deshielo*. Obtenido de <https://www.tiempo.com/ram/261891/la-amplificacion-del-artico-y-el-deshielo/>

Trevisan, M. C. (2000). *El Ártico y la Antártida: su rol en las relaciones internacionales, su relevancia desde la perspectiva ambiental*. Rosario, Argentina: Co Edición CERIR (Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario) CECAR (Centro de Estudios Canadienses de Rosario).

Waltz, K. (1979). *Theory of international politics*. United States of America: Waveland press.

Wæver, O. (2009). Waltz's Theory of Theory. *International Relations*, pp 201-222.

World Climate Report. (3 de enero de 2012). *Antarctic Temperature Trends*. Obtenido de <http://www.worldclimatereport.com/index.php/2012/01/03/antarctic-temperature-trends/>

Zafar, J. (30 de abril de 2018). *China and the Arctic*. Obtenido de Center For Stratific Assessment and Forecasts :: <http://csef.ru/en/politica-i-geopolitica/501/kitaj-i-arktika-8438>

Convemar. (1994). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*. Obtenido de [http://www.un.org/depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)